



**RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA
N° 085 -2025-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE**

Lima, 10 de abril de 2025

VISTOS:

El Memorando N° 0336-2025-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE emitido por la Dirección Ejecutiva; el Informe N° 087-2025-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UGRH emitido por la Unidad de Gestión de Recursos Humanos, y el Informe Legal N° 118-2025-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UAJ emitido por la Unidad de Asesoría Jurídica; y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Supremo N° 012-2020-MIDAGRI se formaliza la creación del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL como Unidad Ejecutora del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego – MIDAGRI;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 137-2021-MIDAGRI, modificada por las Resoluciones Ministeriales N° 0149-2021-MIDAGRI, N° 499-2022-MIDAGRI, N° 0080-2025-MIDAGRI y N° 0089-2025-MIDAGRI se aprueba el Manual de Operaciones de AGRO RURAL, el cual establece entre otros, su estructura funcional, y las funciones de cada una de las unidades que la conforman;

Que, mediante la Resolución Directoral Ejecutiva N° 050-2025-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE de fecha 05 de marzo de 2025, se encargó al servidor Julio Torres Castilla en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad Zonal Cusco del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, en adición a sus funciones de Especialista Administrativo IV, bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 728 y modificatorias, a partir del 06 de marzo de 2025 hasta la designación del titular;

Que, mediante el Informe N° 087-2025-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UGRH de fecha 09 de abril de 2025, la Unidad de Gestión de Recursos Humanos solicita emitir el acto resolutorio que disponga dar por concluida la encargatura del señor Julio Torres Castilla, así como, designar al señor Paolo Dennis Torres Cabezas, dado que cumple con los requisitos para ocupar el cargo de confianza de Jefe de la Unidad Zonal Cusco;

Que, mediante el Informe Legal N° 118-2025-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UAJ de fecha 09 de abril de 2025, la Unidad de Asesoría Jurídica señala que es viable dar por concluida la encargatura del señor Julio Torres Castilla al cargo de confianza de Jefe de la Unidad Zonal Cusco y, en el mismo acto, designar al señor Paolo Dennis Torres Cabezas en dicho cargo de confianza;

Que, con el objeto de garantizar las actividades del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, y de conformidad con las facultades otorgadas a esta Dirección Ejecutiva en el Manual de Operaciones del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 137-2021-MIDAGRI y modificatorias;

Contando con los vistos de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos y de la Unidad de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida, la encargatura del señor Julio Torres Castilla en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad Zonal Cusco del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural — AGRO RURAL, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al señor Paolo Dennis Torres Cabezas en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad Zonal Cusco del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural — AGRO RURAL.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente resolución en el diario oficial “El Peruano” y en el portal institucional del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL (www.gob.pe/agrorural).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
Gudberto Carrera Padilla
Director Ejecutivo (dt)